

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No. IR-MMA-DOP-2014-004 Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE REVOLUCION, ENTRE AV. SANTA ROSA Y CALLE JUAN ALDAMA, COLONIA BUROCRATA, EN ESTA CIUDAD.

Acta de Fallo

Acta que formula con motivo del acto en que la Dirección de Obras Públicas Municipales da a conocer su resolución relativa al concurso por licitación en su modalidad de Invitación Restringida, con base en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos de: Pavimentación de Calle Revolución, entre Av. Santa Rosa y Calle Juan Aldama, Colonia Burócrata, en esta Ciudad, con cargo a Recursos Propios, contemplados en el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2014.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 18 de Agosto de 2014, se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, cita en el Departamento de Normatividad y Costos, ubicado en Palacio Federal, Benito Juárez s/n, Planta Alta, Colonia Centro, para conocer la resolución tomada por la dirección de Obras Públicas, sobre la recepción de propuestas técnicas y económicas, acto que fue efectuado el día 13 de Agosto a las 10:00 horas del año en curso, respectivamente.

El acto fue presidido por el C. Ing. Juanita Selenne Angulo Dueñas, Jefa del Departamento de Normatividad y Costos de Obras Públicas Municipales, en representación del C. Director de Obras Públicas el C. Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos.

Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, y en base al análisis, evaluación y revisión de cada una de las propuestas admitidas, la dirección de obras públicas municipales determina la adjudicar el contrato a la empresa: Construcción y Obras Tabachines, S.A. de C.V. con un importe de: 1'203,436.62 M.N. (Un millón, doscientos tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 62/100 M.N.) sin el Impuesto al Valor Agregado, porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección de obras públicas, y además es la propuesta solvente más próxima al promedio de la suma de todas las propuestas que pasaron la revisión técnica. De conformidad con el resultado del dictamen que sirvió de base para el presente fallo, el contratista se compromete a iniciar los trabajos de PAVIMENTACION DE CALLE REVOLUCION, ENTRE AV. SANTA ROSA Y CALLE JUAN ALDAMA, COLONIA BUROCRATA, EN ESTA CIUDAD, una vez firmado el contrato de obra correspondiente en donde se cubrirán los pagos de acuerdo al avance de estimaciones presentadas.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato correspondiente, presentando para el efecto original y copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la dirección de obras públicas municipales, cita en la Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n Col. Centro en Mazatlán, Sinaloa. La fecha de inicio de los trabajos será el día 21 de Agosto de 2014 con un plazo de ejecución de 35 días naturales, concluyendo los trabajos el día 24 de Septiembre de 2014.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de anticipo y cumplimiento de contrato, dentro de los días naturales establecidas en la convocatoria, por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales, cita en Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n zona Centro de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

Se anexa a esta acta el·listado de las observaciones correspondientes, en el que se menciona los motivos por la cual no se les adjudica el contrato a las propuestas de cada uno de los licitantes que participaron en la

Pagina 1 de 3



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Página 2 de 3

Licitación No. IR-MMA-DOP-2014-004

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE REVOLUCION, ENTRE AV. SANTA ROSA Y CALLE JUAN ALDAMA, COLONIA BUROCRATA, EN ESTA CIUDAD.

Acta de Fallo

Como constancia de lo expuesto así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto.

*	PRESUPUESTO BASE	\$ 1'204,154.03 IVI.N.	
No.	LICITANTES	IMPORTE SIN I.V.A.	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	CONSTRUCTORA ISLA NUEVA, S.A. DE C.V.	\$ 1'202,308.23 M.N	ING. JOSE ARMANDO PADILLA ESQUIVEL
2,-	CONSTRUCCIONES GAVIOTA DE CUETA, S.A. DE C.V.	\$ 1'200,231.68 M.N DESECHADA	ARQ. PATRICIA AGUIRRE VALENZUELA
3	CONSTRUCCIÓN Y OBRAS TABACHINES, S.A. DE C.V.	\$ 1'203,436.62 M.N	ING. JOSE ALBERTO AMEZCUA SOLIS

A A Mark



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No. IR-MMA-DOP-2014-004

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE REVOLUCION, ENTRE AV. SANTA ROSA Y CALLE JUAN ALDAMA, COLONIA BUROCRATA, EN ESTA CIUDAD.

Acta de Fallo

FIRMAS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS-ARQ, FLORENTINO GRANDE GALINDO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y (UDITOR DE OBRA PUBLICA DE LA COSTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONTRALORIA MUNICIPAL ING. JUANITA SELÆNNE ANGULO DUEÑAS ING. ALEJANDRO FERNANDO LUNA MEDINA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE REPRESENTANTE DE SINDICO PROCURADOR DEL MAZATLAN, SIN. H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SIN. LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA LIC. CIELO ROSA MUCHARRAZ ELIAS REPRESENTANTE DE LA CMIC ANTE EL H. REPRESENTANTE DE COLEGIO DE ARQUITECTOS AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SIN. DEL SUR DE SINALOA ING. MÁURICIÓ ZÁLDIVÁR COVARRUBIAS ARQ. JULIO CESAR ZAMORA HERRERA REPRESENTANTE DEJUNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ ARREGUI